

ANTE LA actual situación política, la burguesía necesita reformar el Ej. para adecuarlo, después de que ha sido un bastión fundamental de la Dictadura franquista, a las nuevas condiciones políticas de democracia parlamentaria, en función de sus intereses de clase, de sostener una fuerza armada como garantía del mantenimiento del Estado Burgués. Y ha emprendido ya la Reforma. Pero ésta, lejos de significar que las conquistas del mov. obrero y popular, las libertades democráticas se van extender al seno del Ej., es un intento de recortar esas mismas libertades bajo la excusa de que ahora se trata de formar un "Ej. apolítico", pero que en el fondo siga defendiendo los intereses de los explotadores, de sus Instituciones y de su Estado. No solo restringe los más elementales derechos a los obreros, campesinos, estudiantes obligados a hacer la mili, sino que además no supone ninguna mejora fundamental a las condiciones materiales y sociales en que se desarrolla la misma: una paga miserable, fuera de la región de origen, disciplina irracional, etc. Pretendiendo además dar rango constitucional a esta situación con el artículo (entre otros) del proyecto de Constitución que niega a los soldados el más simple derecho de petición, por escrito, individual a colectiva. Para que sólo los altos mandos puedan hacer la gran política, la de Estado, su Estado burgués. Los partidos políticos y organizaciones juveniles ... después de analizadas conjuntamente estas cuestiones hemos llegado a los siguientes acuerdos:

1º) La lucha de soldados y marineros por sus reivindicaciones tiene ya una larga tradición bajo la dictadura. Numerosos han sido los organismos que, de una manera u otra, se han ido formando en los cuarteles impulsando un movimiento semiespontáneo de respuesta a las agresiones de los mandos con su disciplina irracional y fascista, de exigencia de los derechos democráticos para los soldados y mejora de las condiciones en que se realiza la mili, de respuesta en fin a un Ej. como instrumento de mantenimiento de la Dictadura en una época, y del Estado burgués en la presente y de reproducción de su ideología. Los Ctés. de Sold. y Marineros y la Unión Democr. de Sold., han sido las organizaciones que más han encuadrado y dirigido este movimiento semiespontáneo y sus organizaciones reivindicativas. Pero la incapacidad de Ctés. para adecuarse a la nueva situación política y el sectarismo de UDS, dirigida burocráticamente por el PTE, las han llevado a una crisis profunda, mermando las posibilidades de organización de soldados y marineros y dividiendo profundamente sus organizaciones. En esta situación, y más aún ante las nuevas condiciones políticas y la Reforma del Ej., aparece como necesario dar una alternativa: impulsar con todas las fuerzas a nuestro alcance la creación y desarrollo en el seno de cuarteles, barcos y bases, de un fuerte Movimiento por la Unidad de los Soldados.

-2º) Este MUS sería en primer lugar una corriente que trabajaría y se organizaría en torno a unas ideas políticas, que lo definen como movimiento reivindicativo de masas, ligado al movimiento obrero y popular y especialmente al movimiento juvenil, que respondiera a las principales necesidades políticas y sociales de los soldados y se enfrentara al carácter de clase del Ejército; y en torno a unas organizativas: movimiento abierto, unitario, democrático en su funcionamiento, coordinado al máximo posible. Y con la perspectiva de impulsar la construcción de una organización estable de soldados y marineros, unitaria, de tipo sindical, imponiendo su legalidad, estrechamente ligada al movimiento obrero y popular y sus organizaciones de masas.

-3º) Su trabajo fundamental estaría centrado en el impulso de Organismos Unitarios en cada cuartel, recogiendo a todos los luchadores dispuestos a participar en el organismo sin ninguna discriminación. Que fueran capaces de desarrollar un trabajo de concienciación y de protesta, partiendo de los niveles más elementales. Que buscara la participación activa de la gran mayoría de soldados y su masificación.

- 4º) La coordinación central (a nivel estatal y de nacionalidades y regiones) del MUS estará sustentada por los promotores, que se comprometen a favorecer todas las formas de coordinación a niveles zonales y locales. Comprometiéndose igualmente a la edición de una revista de carácter estatal, como expresión ideológica y práctica del MUS y los Org. Unitarios de cada cuartel, dirigida a soldados y marineros y al conjunto del mov. obrero y popular.

- 5º) La búsqueda de la unidad será guía y norte de la actividad del MUS en cada momento, especialmente de la unidad con UDS, pero asimismo con cualquier otra organización que pudiera existir o aparecer. El OU estará abierto completamente a la participación de cualquier miembro de UDS o de UDS como tal, y se buscará constantemente la unidad con esta organización, como forma de combatir su sectarismo autoproclamatorio y favorecer la unidad de los soldados.

- 6º) Su actividad estará ligada a las necesidades más concretas de soldados y marineros, a la reivindicación de sus derechos políticos y de la mejora de las condiciones sociales y materiales del "servicio militar", a favorecer la toma de conciencia de soldados y marineros de sus intereses comunes con la clase obrera, frente al carácter burgués del Ej. Elaborando una plataforma de acción sobre la base de estos ejes.

- 7º) Las condiciones de represión en los cuarteles, y la vigencia del Código de Justicia Militar (su reforma tampoco va a acabar con la represión) hacen que hoy la lucha se tenga que desarrollar en condiciones de clandestinidad. Por lo tanto, se mantendrán las normas más adecuadas al respecto, pero luchando constantemente por conquistar la legalidad, lo que significa conquistar el derecho a la actividad reivindicativa más elemental desde ahora y a la participación masiva de los soldados en esa actividad, utilizando la audacia y una valoración de la correlación de fuerzas en cada momento para ir imponiendo el derecho a esta actividad.

- 8º) El papel que le corresponde para llegar a este objetivo al conjunto del movimiento: a los partidos políticos obreros (especialmente a aquellos con representación parlamentaria, dispuestos hoy a aceptar el juego de la burguesía del "Ej. profesional y apolítico") pero sobre todo a los sindicatos, organizaciones populares y juveniles, es fundamental. Por ello es imprescindible buscar la estrecha colaboración del MUS con el movimiento y sus organizaciones, y más que nada con el movimiento obrero, favoreciendo al máximo la incorporación de los jóvenes sindicados a la lucha en los cuarteles, y la defensa de los sindicatos de sus afiliados soldados.

- 9º) Buscaremos la adhesión de otros partidos obreros a estos acuerdos constantemente, y los mismos podrán ser ampliados y concretados más en la medida en que la discusión avance y el desarrollo del MUS plantee nuevas posibilidades.

EMC

